



MIÉRCOLES 5 DE JULIO DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCIII - N° 123
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

4^a

SECCION

CONCESIONES, LICITACIONES,
SERVICIOS PÚBLICOS Y
CONTRATACIONES EN GENERAL

LICITACIONES

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL ASUNTO: El Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Provincia de Córdoba llama a Licitación Pública Presencial para la adquisición de sesenta mil (60.000) unidades de juguetes según pliegos de condiciones generales, particulares, especificaciones técnicas. AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 2023/MDS00-00000535 EXPEDIENTE N°: 0427-091826/2023 PRESENTACIÓN OFERTAS: Las propuestas deberán ser presentadas en la Mesa de Entradas S.U.A.C del Ministerio de Desarrollo Social, sito en Av. Vélez Sarsfield 2.311 – Complejo Pablo Pizzurno - Córdoba Capital, el día 17-07-2023 desde las 09:00 hs hasta las 12:30 hs. PRESENTACIÓN DE MUESTRAS: Las muestras deberán ser presentadas en Mesa de Entrada S.U.A.C del Ministerio de Desarrollo Social sita en Av. Vélez Sarsfield N° 2.311 de la Ciudad de Córdoba, el tercer (03) día hábil anterior a la fecha establecida para la presentación de ofertas en la publicación del llamado, en la franja horaria de 09:00 a 12:00 hs. Al momento de la presentación, se extenderá stickers electrónico numerado con fecha cierta de entrega, bajo el Asunto: Presentación de Muestra con indicación de número de Expediente de referencia. ACTO DE APERTURA: Se realizará el día 17-07-2023 a las 14:00 hs en el Área Compras del Ministerio de Desarrollo Social sito en Av. Vélez Sarsfield N° 2.311 de la Ciudad de Córdoba. ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los presentes Pliegos revisten el carácter de gratuitos y se encuentran disponibles en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> en la sección OPORTUNIDADES PROVEEDORES. PRESUPUESTO: FÍJESE EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN PESOS CIENTO TRECE MILLONES DOSCIENTOS MIL CON CERO CENTAVOS. (\$ 113.200.000,00).

3 días - N° 463833 - s/c - 05/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL ASUNTO: El Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Provincia de Córdoba llama a Licitación Pública Presencial para la adquisición de cincuenta mil (50.000) módulos alimentarios armado en caja según pliegos de condiciones generales, particulares, especificaciones técnicas. AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 2023/MDS00-00000549 EXPEDIENTE N°: 0427-091852/2023 PRESENTACIÓN OFERTAS: Las propuestas deberán ser presentadas en la Mesa de Entradas S.U.A.C del Ministerio de Desarrollo Social, sito en Av. Vélez Sarsfield 2.311 – Complejo Pablo Pizzurno - Córdoba Capital, el día 19-07-2023 desde las 09:00 hs hasta las 12:30 hs. PRESENTACIÓN DE MUESTRAS: Las muestras deberán ser presentadas en Mesa de Entrada S.U.A.C del Ministerio de Desarrollo Social sita en Av. Vélez Sarsfield N° 2.311 de la Ciudad de Córdoba, el tercer (03) día hábil anterior a la fecha establecida para la presentación de ofertas en la publicación del llamado,

SUMARIO

Licitaciones	Pag. 1
Contrataciones Directas.....	Pag. 3
Subastas Electrónicas.....	Pag. 3
Convocatorias	Pag. 3
Compulsas Abreviadas.....	Pag. 4
Notificaciones.....	Pag. 4

en la franja horaria de 09:00 a 12:00 hs. Al momento de la presentación, se extenderá stickers electrónico numerado con fecha cierta de entrega, bajo el Asunto: Presentación de Muestra con indicación de número de Expediente de referencia. ACTO DE APERTURA: Se realizará el día 19-07-2023 a las 14:00 hs en el Área Compras del Ministerio de Desarrollo Social sito en Av. Vélez Sarsfield N° 2.311 de la Ciudad de Córdoba. ADQUISICIÓN DE PLIEGOS: Los presentes Pliegos revisten el carácter de gratuitos y se encuentran disponibles en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/> en la sección OPORTUNIDADES PROVEEDORES. PRESUPUESTO: FÍJESE EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL EN PESOS CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL CON CERO CENTAVOS. (\$ 185.550.000,00).

3 días - N° 463847 - s/c - 05/07/2023 - BOE

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD – APROSS.

La ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD – APROSS, llama a LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE OBRA PÚBLICA – RAMPAS DE EVACUACIÓN EN PABELLONES ESPAÑA Y RODRÍGUEZ DEL BUSTO EN HOSPITAL RAÚL ANGEL FERREYRA - EXPTE. N° 0088-128229/2023, conforme a lo previsto en la documentación técnica del legajo correspondiente y Pliego Particular de Condiciones. Ubicación: Calle Av. Richieri 2200 – Ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba. Categoría y clasificación de la obra: ARQUITECTURA - PRIMERA CATEGORÍA. Presupuesto oficial: PESOS SESENTA MILLONES SEIS MIL SEISCIENTOS CON 00/CVOS. (\$60.006.600,00) a valores correspondientes al mes de Febrero 2023, incluidos IVA y toda carga tributaria y social vigente. Lugar y plazo para consultas: Toda persona podrá consultar el legajo correspondiente, y solicitar aclaratorias en el Portal Web Oficial de Compras y Contrataciones de acuerdo a lo establecido en las condiciones de contratación, pudiendo las consultas formularse a partir del día de publicación de la contratación y seis (6) días hábiles anteriores de la fecha fijada para la Apertura de las Ofertas. Aclaraciones al proyecto: Según Artículo 10 del Pliego Particular de Condiciones. Visita técnica obligatoria: tendrá lugar el día 10/07/2023, de 10:00 hs. a 11:00 hs., en HOSPITAL RAÚL ANGEL FERREYRA sito en Calle Av. Richieri 2200 - Ciudad de Córdoba. Provincia de Córdoba.. Apertura de ofertas: Fecha de apertura: 17/07/2023. Hora de apertura: 12:00 hs.. Lugar de apertura: Sede Central de la APROSS, sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 758, Ciudad de Córdoba Presentación de ofertas: Forma y Lugar de presentación: Las presenta-

ciones se harán en sobre o paquete cerrado de acuerdo a lo previsto en el Art. 12 del Pliego Particular de Condiciones, en el SUAC de la Mesa de Entradas de la APROSS, sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 758 de la Ciudad de Córdoba. Fecha de Presentación de ofertas: 17/07/2023, de 08:10 hs. a 10:00 hs.. Consulta gratuita y publicación de pliegos licitatorios, bases de la contratación y aclaratorias: Portal Web Oficial de la Dirección de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba.

3 días - N° 464896 - s/c - 10/07/2023 - BOE



Llamado a Licitación Pública N° 17/2023
CIRCULAR ACLARATORIA SIN CONSULTA N° 1

RECTIFICATORIA
PRORROGA

Objeto: "CONSTRUCCIÓN DE ESCUELA Y JARDÍN A CREARSE, EN LA LOCALIDAD DE HUINCA RENANCO, DPTO., GENERAL ROCA, PROGRAMA 37 PROVINCIA CORDOBA", en el marco del "Programa N° 37 - Infraestructura y Equipamiento - Ejercicio 2023" - Expte. 0620-001696/2023.

Presupuesto oficial: Pesos Trescientos Siete Millones Doscientos Noventa Y Nueve Mil Novecientos Cuarenta y Siete Con Veintidós Centavos (\$307.299.947,22).

Garantía de oferta: 1% (\$3.072.999,47).

Fecha de apertura: 24 de Julio de 2023 a las 12:00 horas.

Plazo de entrega: 24 de Julio de 2023 a las 11:30 horas.

Valor de pliego: Sin cargo.

Adquisición de pliegos: portal web oficial de Compras y Contrataciones de la Provincia de Córdoba: <https://compraspublicas.cba.gov.ar>, link "OPORTUNIDAD PROVEEDORES - SERVICIO ADMINISTRATIVO 60".

Lugar de Recepción y Apertura: Dirección General de Infraestructura Escolar - Ministerio de Educación - Gobierno de la Provincia de Córdoba, sita en calle Ituzaingó N° 1351 de la Ciudad de Córdoba.

Financiamiento:
Ministerio de Educación de la Nación.



Provincia de Córdoba

10 días - N° 462404 - s/c - 06/07/2023 - BOE

CEPROCOR.

Licitación Pública Expte N° 0646-000565/2023. Objeto: Adquisición de módulo integral de tratamiento UAT según lo detallado en las especificaciones técnicas. Pliegos disponibles en: Portal WEB de Compras públicas de la Provincia de Córdoba. Presupuesto Oficial Estimado: Pesos cincuenta y cinco millones, setecientos mil (\$55.700.000). Fecha límite para presentación de ofertas: 17/07/2023 a las 11 horas. Forma de presentación: Mesa de Entrada (SUAC) de CEPROCOR sito en calle Alvarez de Arenales 180, de la ciudad de Córdoba. Sólo podrán participar los proponentes que hayan gestionado el Acceso a ComprasPúblicas, conforme el artículo 8.2.1.4 del Decreto Reglamentario N° 305/2014 y la Resolución N° 08/2020 de la

Dirección General de Compras y Contrataciones. Se anexa autorización del llamado. Consultas: A través del Portal WEB de Compras Públicas o al teléfono 03541489651.

ANEXO

3 días - N° 464504 - s/c - 07/07/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA N° 2011 - APERTURA: 17/07/2023 HORA: DESDE 8:30 HASTA 12:30. - OBJETO: "Adquisición de materiales eléctricos (térmicas) para sistema de energía en sala de comunicaciones." LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 607.178,00.- PLIEGO SIN VALOR.-

3 días - N° 463976 - \$ 1785 - 05/07/2023 - BOE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLÍNICAS

LICITACION PRIVADA N° 29/2023 – EX 2023-463450 Objeto: Contratación Servicio de Limpieza, Asepsia y Mantenimiento para el Hospital Nacional de Clínicas por el plazo de 4 meses. Apertura: 14/07/2023, 11:30 horas en el Dpto. Compras (1° piso Santa Rosa 1564 B° Alto Alberdi), Hospital Nacional de Clínicas. Retiro de Pliegos sin costo Portal de Compras Públicas - www.unc.edu.ar. Consultas: de lunes a viernes, de 8:30 a 13:30 hs. Tel 0351 4337061 Mail: compras-hnc@fcm.unc.edu.ar

1 día - N° 464588 - \$ 750,40 - 05/07/2023 - BOE

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE SEGURO DE SALUD	
LICITACION PUBLICA Expte.0088-129309/2023	
Objeto de contratación	La ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DEL SEGURO DE SALUD – APROSS – llama a LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN PARA EL INMUEBLE DE LA SEDE CENTRAL DE LA APROSS SEGUN ANEXO I ESPECIFICACIONES TECNICAS
Fecha y hora de la visita técnica:	12/07/2023 desde las 10:00 hs hasta las 11:00 hs
Fecha límite de presentación de ofertas	18/07/2023
Hora límite de presentación de ofertas	12:30 hs.
Fecha de apertura	18/07/2023
Hora de apertura	13:00 hs.
Presupuesto oficial:	\$84.029.400,00
Lugar y forma de presentación	Mesa de Entradas SUAC de la APROSS, sito en Planta Baja de la Sede Central de la APROSS, con destino al DEPARTAMENTO COMPRAS Y CONTRATACIONES de la APROSS.
PLIEGOS	
La forma de provisión, documentación a presentar y cualquier otra especificación general, particular o técnica, podrá ser consultada en el siguiente enlace: https://webcommerce.cba.gov.ar/VistaPublica/OportunidadProveedores.aspx	

5 días - N° 464924 - s/c - 12/07/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

SUBASTA ELECTRONICA N° 2004 - SE AGREGA NOTA ACLARATORIA N° 1 - APERTURA PRORROGADA: 14/07/2023 HORA: DESDE 8:30 HASTA 12:30. - OBJETO: "ADQUISICION PAÑO ABSORBENTE PARA HIDROCAR-

BUROS. LUGAR Y CONSULTAS: Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Primer Piso – Córdoba o al correo electrónico comprasycontrat@epcc.com.ar - PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 435.600,00- PLIEGO SIN VALOR.-
2 días - N° 464623 - \$ 1405 - 05/07/2023 - BOE

“UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA”

SECRETARIA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y MODERNIZACIÓN

Licitación Privada N° 26/2023.- OBJETO: “Adquisición de Productos perecederos y no perecederos para módulos alimentarios de Becas Nutrirse por el periodo de julio octubre 2023 - Modalidad Orden de compra abierta.” PRE-ADJUDICAR a la firma JOSE ALBERTO TOSCANO SA CUIT N° 30-61108367-6 los renglones 1, 2, 3 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 por un monto total pre-adjudicado de \$ 33.430.776,00 (pesos treinta y tres millones cuatrocientos treinta mil setecientos setenta y seis con 00/100 cvos) y a la firma MOLINO PASSERINI S.A.I.C. C.U.I.T. N° 30-54158861-9 los renglones 5 y 10 por un monto total pre-adjudicado de \$ 2.880.768,00 (pesos dos millones ochocientos ochenta mil setecientos sesenta y ocho con 00/100 cvos). SUMA TOTAL ACONSEJADA PREADJUDICADAR PARA LA CONTRATACIÓN \$ 36.311.544,00 (pesos treinta y seis millones trescientos once mil quinientos cuarenta y cuatro con 00/100 cvos).

1 día - N° 464925 - \$ 1729,30 - 05/07/2023 - BOE

EMPRESA PROVINCIAL DE ENERGIA DE CORDOBA

LICITACION PUBLICA N° 5361 APERTURA: 27-07-23 HORA: 10.- OBJETO: “RECONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE LINEA EN 132 kV, ENTRE E.T. ELENA E.T. GOLF (RÍO CUARTO) POR COLAPSO DE PÓRTICO HºAº DEBIDO A LA EROSIÓN Y SOCAVACIÓN DEL RIO CHOCANCHARAVA” - ENTREGA DE SOBRES HASTA EL 26-07-23 HORA 13 - PRESUPUESTO OFICIAL: \$184.428.200,00. - LUGAR: Administración Central, Área Compras y Contrataciones, La Tablada N° 350 – Córdoba – CONSULTA: <https://www.epcc.com.ar/perfiles/proveedores/concursos-y-licitaciones> PLIEGO SIN VALOR.-
3 días - N° 464970 - \$ 2796 - 10/07/2023 - BOE

CONTRATACIONES DIRECTAS

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS**

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 139/2023 EX-2023-00460770-UNC-ME#LH OBJETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE REACTIVOS LAL -METODO TURBIDIMÉTRICO PARA CONTROL DE CALIDAD DEL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC 2º LLAMADO. Lugar donde pueden retirarse ó consultarse los pliegos: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS, E-mail: carolina.armesto@unc.edu.ar o grisel.gomez@unc.edu.ar en días hábiles administrativos de 09.00 a 14.00 Hs o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones Vigentes. Valor del Pliego: SIN COSTO. Lugar de presentación de las ofertas: LABORATORIO DE HEMODERIVADOS U.N.C. correo electrónico: hmoderivados@compras.unc.edu.ar. Apertura: 12/07/2023 – 11:00 Hs.

2 días - N° 463851 - \$ 1200,20 - 07/07/2023 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
LABORATORIO DE HEMODERIVADOS.**

DECLARAR FRACASADA LA CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N° 107/2023. EX: 2023-00398317-UNC-ME#LH - OB-

JETO: CONTRATAR LA PROVISIÓN DE UNA PLATAFORMA METÁLICA PARA LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES EN ALTURA EN SALA DE ELABORACIÓN 1 DE LA NUEVA PLANTA DE FORMULACIONES – EDIFICIO 11 DEL LABORATORIO DE HEMODERIVADOS UNC.

1 día - N° 464388 - \$ 220 - 05/07/2023 - BOE

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
SECRETARÍA DE PLANEAMIENTO FÍSICO**

EX-2023-00524705--UNC-ME#SPF – CONTRATACIÓN DIRECTA 141/2023 “SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO FISICO” VALOR DEL PLIEGO: SIN CARGO. LUGAR DONDE PUEDEN CONSULTARSE LOS PLIEGOS: <https://spf.unc.edu.ar/convocatorias/> o en el sitio de internet de la Universidad Nacional de Córdoba a través del link Licitaciones. CONSULTAS HASTA 3 días hábiles antes de la fecha de apertura al mail: licitaciones@spf.unc.edu.ar. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS: El día 17-07-2023 – hasta las 10:00hs al correo electrónico: spf@compras.unc.edu.ar APERTURA: El día 17-07-2023 – 11:00hs Virtual.

2 días - N° 464720 - \$ 2217,60 - 07/07/2023 - BOE

SUBASTAS ELECTRÓNICAS

 	
ÁREA CONTRATACIONES Ministerio de Finanzas	
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA – COTIZACIÓN N° 2023/000029 EXPT.E. N° 0027-084787/2023	
OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO MENSUAL, MÁS UN SERVICIO DE GUARDIA PASIVA DE TODOS LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT Y PISO TECHO EN EDIFICIO DE LA DIRECCIÓN DE INTELIGENCIA FISCAL, SITO EN RIVERA INDARTE N° 748, POR EL TÉRMINO DE 24 MESES.
FECHA DE SUBASTA	14/07/2023
HORARIO DE SUBASTA	08:00 a 12:00 HS.
PRESUPUESTO OFICIAL	\$ 3.120.000,00- IVA INCLUIDO. (SON PESOS: TRES MILLONES CIENTO VEINTE MIL- IVA INCLUIDO)
MÍNIMO DE MARGEN MEJORA DE OFERTA	1% (UNO POR CIENTO)
CONSTANCIA DE REVISIÓN PREVIA	A LOS EFECTOS DE LA CONTRATACIÓN, LOS INTERESADOS EN OFERTAR DEBERÁN CONCURRIR, POR SI, POR DEPENDIENTE O REPRESENTANTE QUE EL OFERENTE CONSIDERE IDÓNEO BAJO SU RESPONSABILIDAD AL INMUEBLE SITO EN CALLE RIVERA INDARTE N° 747, ACOMPAÑADO POR PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y DESCENTRALIZACIÓN DEL MINISTERIO DE FINANZAS, INSPECCIONAR TODOS Y CADA UNO DE LOS EQUIPOS CUYO LISTADO Y CARACTERÍSTICAS SE ADJUNTAN AL PLIEGO. DICHA INSPECCIÓN SERÁ ACORDADA EN DÍA Y HORARIO, TELEFÓNICAMENTE CON EL ÁREA ANTES MENCIONADA -ARQ. DARIÓ FRANCO, TEL: 351 – 5490757 -, A CAMBIO DE LA MISMA SE LE ENTREGARÁ AL OFERENTE UNA CONSTANCIA DE VISITA FIRMADA, DONDE CONSTEN LOS DATOS DE LA PERSONA CON N° DE DNI Y LA EMPRESA EN CUESTIÓN. LA PRESENTACIÓN DE LA MISMA SERÁ CONDICIÓN EXCLUYENTE AL MOMENTO DE ADJUDICAR EL SERVICIO.
FORMA DE PAGO	TREINTA (30) DÍAS DE CONFORMADA LA FACTURA. EN CASO DE ERRORES O DISCREPANCIAS EN LAS FACTURAS, YA SEA EN LAS CANTIDADES O CUALQUIER OTRA DIFERENCIA, LA DOCUMENTACIÓN SERÁ DEVUELTA CON LAS ACLARACIONES DEL CASO, Y SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS INDICADOS, HASTA SU REGULARIZACIÓN.
FORMA DE ADJUDICACIÓN	REGLÓN
PLIEGOS	COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/OPORTUNIDADES/
<small>LA FORMA DE PROVISIÓN, LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR Y LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS PROVEEDORES PARA PARTICIPAR, LOS MEDIOS PARA REALIZAR CONSULTA Y TODA OTRA ESPECIFICACIÓN GENERAL, PARTICULAR O TÉCNICA PODRÁN CONSULTARSE EN EL SIGUIENTES ENLACE: HTTP://COMPRASPUBLICAS.CBA.GOV.AR/COTIZACIONES/</small>	

3 días - N° 464877 - s/c - 10/07/2023 - BOE

CONVOCATORIAS

SECRETARÍA DE AMBIENTE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPITULO V LEY PROVINCIAL N° 10.208 – ART. 8 LEY PROVINCIAL N° 10.618 PROYECTO: “LOTEO ALTO MOLVENTO” AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría

de Ambiente de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: FIDUCIARIA TURISTICA S.A. y su presidente Sr. Marcelo Agustín Brusa. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental "LOTEO ALTO MOLVENTO" Expte N° 0730-080490/2021/R5 (Anexo I – inc. 37), a ubicarse en el radio urbano de la localidad de Villa Ciudad Parque Los Reartes, dentro del ejido municipal. Se ingresa al inmueble por Ruta Provincial N° 5. Las coordenadas son: 31°84'44.04" S - 64°52'50.10"O, en un todo conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 25 de julio de 2023 a las 10:00hs vía zoom en el link: <https://us02web.zoom.us/j/87398488559?pwd=Z2VnM0pleUcvN2RkL2IRNlVvRkQjUT09> ID de reunión: 873 9848 8559 Código de acceso: 878754 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: 23 de julio de 2023 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACION: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de aceptada la opción no podrá cambiarla. TOMA DE VISTA DEL EXPEDIENTE: a los fines de tomar vista de las actuaciones, el interesado deberá requerirlo por mail audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Autoridades de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergnano, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría de Ambiente en caso que sea necesario.

2 días - N° 463129 - s/c - 05/07/2023 - BOE

SECRETARÍA DE AMBIENTE

AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL DIGITAL CAPITULO V LEY PROVINCIAL N° 10.208 – ART. 8 LEY PROVINCIAL N° 10.618 PROYECTO: "PROVISION DE GAS NATURAL A ESTACION DE CARGA DE GNC JUSTINIANO POSSE" AUTORIDAD CONVOCANTE: Secretaría de Ambiente de la provincia de Córdoba. PROPONENTE: Eduardo A. Domínguez a través de su representante legal Murúa Mauro Ramiro. OBJETO: Estudio de Impacto Ambiental: "PROVISION DE GAS NATURAL A ESTACION DE CARGA DE GNC JUSTINIANO POSSE" N°0517-030572/2023 - Anexo I, inciso 3), a ubicarse en la localidad de Justiniano Posse –Dpto. Unión. La coordenada geográfica de inicio de la traza del ramal es: 32°53'29.24"S- 62°41'11.24"O, y el final de trama en coordenadas: 32°53'28.76" S – 62°40'50.38" O, en un todo conforme a la documentación y demás información disponible en <http://participacion.cba.gov.ar>. FECHA, HORA Y LUGAR DE AUDIENCIA: 27 de julio de 2023 a las 10:00 hs a través del link de ZOOM: <https://us02web.zoom.us/j/86595568682?pwd=TVITOVdUWVWUYm0yYkFydi9pU0xjdz09> ID de reunión: 865 9556 8682 Código de acceso: 524219 PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR DE LA AUDIENCIA PÚBLICA: 25 de julio de 2023 a las 10:00 hs. a través de la Plataforma <http://participacion.cba.gov.ar> (Nivel CIDI 2 requerido). OBSERVACION: el ciudadano podrá inscribirse una sola vez en calidad de Asistente o Expositor; luego de aceptada la opción no podrá cambiarla. TOMA DE VISTA DEL EXPEDIENTE: a los fines de tomar vista de las actuaciones, el interesado deberá requerirlo por mail audienciaspublicasambiente@gmail.com hasta dos días hábiles previos a la realización de la Audiencia Pública convocada. Autoridades de la Audiencia: Calig. Andrea Caballero, Lic. Valentina Vergnano, sin perjuicio de la intervención de otro personal y/o autoridades de la Secretaría de Ambiente en caso que sea necesario.

2 días - N° 464500 - s/c - 05/07/2023 - BOE

COMPULSAS ABREVIADAS

ÁREA CONTRATACIONES DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN OPERATIVA MINISTERIO DE FINANZAS

COMPULSA ABREVIADA PRESENCIAL N°05/2023 ORGANISMO / LLAMADO: FISCALÍA TRIBUTARIA ADJUNTA - DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE INGRESOS PÚBLICOS. EXPEDIENTE: N°0027-084801/2023 OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: Soporte y colaboración a la Fiscalía Tributaria Adjunta - dependiente de la Secretaría de Ingresos Públicos del Ministerio de Finanzas - en relación al seguimiento de la gestión de los Procuradores Fiscales de la Provincia de Córdoba. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: El Presupuesto Oficial Estimado de la presente contratación asciende a la suma de Pesos Cinco Millones Setecientos Sesenta Mil (\$5.760.000,00) IVA INCLUIDO. FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE SOBRES: 10/07/2023 HORA LÍMITE DE PRESENTACIÓN DE SOBRES: 12:00 HS. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN: Las ofertas deberán presentarse en un solo sobre cerrado, sin membrete y con la leyenda "Compulsa Abreviada N°05/2023 – Ministerio de Finanzas – Expte. N°0027-084801/2023" en la Mesa de Entradas SUAC del Ministerio de Finanzas sita en Av. Concepción Arrenal N°54 de la Ciudad de Córdoba. FORMA DE PAGO: treinta (30) días de conformada la factura. La forma de provisión, los requisitos que deberán cumplir y la documentación que deberán presentar los proveedores para participar, los medios para realizar consulta y toda otra especificación general, particular o técnica podrán consultarse en el siguiente enlace: <http://compraspublicas.cba.gov.ar/cotizaciones/>

3 días - N° 464461 - s/c - 05/07/2023 - BOE

NOTIFICACIONES

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-093117/2009 GONZALEZ ELBIO EDGARDO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ ELBIO EDGARDO D.N.I. N° 28.209.532, sobre un inmueble según plano de mensura de una superficie 2500, ubicado en calle N° 12 esq. Bv Santa Fe, del Pueblo Castro Urdiales (Mza 21-Lote 100)- Localidad Colonia Barge, Pedanía Caldera, Departamento Marcos Juárez, lindando al Nor-este con Parc1 sin empadronar, al Sur-este con Resto de parcela3- Nicolás Bruno –Fo 168 Año 1927-cuenta N 19060083908/3, al Suroestes con calle N° 12y al Sureste con Bv. Santa Fe, siendo cuenta: N° 19060083908/3 CITA AL TITULAR DE LA CUENTA MENCIONADA NICOLAS BRUNO Y AL TITULAR REGISTRAL NICOLAS BRUNO (Folio 168-Año 1927)) Y cuenta N° 19060310513/7 CITA AL TITULAR DE LA CUENTA MENCIONADA ANGELA GALLARDO DE CACERES Y AL TITULAR REGISTRAL ANGELA GALLARDO DE CACERES (Folio 4346 Año 1942) (y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad de Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 8/06/23. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo pe-

rentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 463375 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-105886/2018- CEBALLOS JULIO CESAR JUAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CEBALLOS JULIO CESAR JUAN- D.N.I. N° 14.478.510- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 625,00 metros 2, ubicado en Calle: Vilcapugio N° 911, C.P. 5105, Departamento: Colon, Pedanía: La Calera, Localidad: Villa Allende, Barrio: La Cruz, lindando al Nor- Este con Parcela 24 de Narciso Ochoa, al Sur- Este con Parcela 13 de Ramón Secundino Ochoa, al Nor- Oeste con Calle Vilcapugio y al Sur- Oeste con Parcela 22 de Raúl Imperiable, cita al Titular de cuentas N° 130105539984 (Fracción 2 Lote G) OCHOA ADRIANA ELVIRA cita al Titular de cuenta mencionado OCHOA ADRIANA ELVIRA y al Titular Registral: JOAQUIN HORACIO HEREDIA- Folio Cronológico: Folio N° 48509/1949- Rectificación Folio N° 32496/1954 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 23/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 463379 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110431/2021- VIEYRA MARCELO FABIAN- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VIEYRA MARCELO FABIAN- D.N.I. N° 22.672.430- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 240,00 metros 2, ubicado en Calle: Humahuaca N° 658, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Nicolás Avellaneda, lindando al Norte con Lote 22, al Sud con Calle Humahuaca, al Este con Lote 10 y al Oeste con Lote 12, cita al Titular de cuenta N° 160416640715 (Lote 11 Mza. H)- MARIÑO SACO JESUS cita al Titular de cuenta mencionado MARIÑO SACO JESUS y al Titular Registral: MARIÑO SACO JESUS- Mat.: 1.529.097- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición

del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 463421 - s/c - 10/07/2023 - BOE

Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario

EXPEDIENTE N° 1032681 y su acumulado N° 1033596, RESOLUCIÓN "B" N° 13/23.- En el marco de las Actuaciones Sumariales Administrativas identificadas como S.A. N° 1032681 y su acumulado N° 1033596.- el Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario, RESUELVE: Artículo 1°: DESESTIMAR el Recurso de Reconsideración interpuesto por el CABO SALGADO ELIAS HERNAN D.N.I. N° 27.003.256; por resultar sustancialmente improcedente, confirmando en consecuencia la sanción de BAJA POR CESANTIA impuesta a través de Resolución "A" N° 07/23, emanada del T.C.P y P. Artículo 2°: PROTOCOLÍCESE, notifíquese, comuníquese y archívese cuando corresponda. Fdo. Dra. Ana María Becerra, Presidente del Tribunal de Conducta Policial y Penitenciario; Leg. Maria Andrea Petrone, Ab. Javier Vellido Vocal.

5 días - N° 463763 - s/c - 05/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110399/2021- MANGANO YASMIN STEFANIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MANGANO YASMIN STEFANIA- D.N.I. N° 36.132.154- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 240,00 metros 2, ubicado en Calle: La Quiaca N° 685, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Nicolás Avellaneda, lindando al Nor- Este con Calle La Quiaca, al Sud- Este con Lote 20, al Nor- Oeste con Lotes 18- 17 y al Sud- Oeste con Lote 14, cita al Titular de cuenta N° 160416640791 (Lote 19 Mza. H)- SUCESION INDIVISA DE DECARLINI RENATA ASENCION cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE DECARLINI RENATA ASENCION y al Titular Registral: DECARLINI RENATA ASENCION- Mat.: 1.676.429- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464102 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110531/2021- PEREZ GLADIS RAQUEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREZ GLADIS RAQUEL- D.N.I. N° 14.332.693- Sobre un inmueble según Plano de Mensura

de 250,00 metros 2, ubicado en Calle: Brasil N° 1375, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Belgrano, lindando al Nor- Este con Calle Brasil, al Sud- Este con Parcela 008- Chialvo de Covassi Elda Adela- Chialvo María Angélica, al Nor- Oeste con Parcela 025- Prado Rebeca Janet- Parcela 026- Pierucci Marino- Parcela 027- Pierucci Marino y al Sud- Oeste con Parcela 005- Faner Leoncio, cita al Titular de cuenta N° 160402363603 (Lote 02 Mza. 13)- CHIALVO DE COVASSI cita al Titular de cuenta mencionado CHIALVO DE COVASSI y a los Titulares Registrales: ELDA ADELA CHIALVO DE COVASSI- MARIA ANGELICA CHIALVO– F° 23821 A° 1945– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464125 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110429/2021- MALDONADO MONICA ADRIANA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MALDONADO MONICA ADRIANA- D.N.I. N° 20.428.982- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 215,00 metros 2, ubicado en Calle: Trafal N° 336, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Los Olmos, lindando al Norte con Calle Trafal, al Sud con Parcela 029, al Este con Parcela 017 y al Oeste con Parcela 015, cita al Titular de cuenta N° 160412136109 (Lote 36 Mza. 8)- SUCESION INDIVISA DE PEREZ HUMBERTO cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PEREZ HUMBERTO y al Titular Registral: PEREZ HUMBERTO– Mat.: 297.592– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464129 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110538/2021- MOLINA RAQUEL EDITH- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la soli-

cidad de inscripción de posesión, requerida por MOLINA RAQUEL EDITH- D.N.I. N° 10.251.417- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 338,00 metros 2, ubicado en Calle: Ushuaia N° 450, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: La Madrid, lindando al Norte con Calle Ushuaia, al Sud con de Battaglia, Petracco y Culós, al Este con Lotes 08- 13 y al Oeste con Lote 6, cita al Titular de cuenta N° 160401821527 (Lote 7 Mza. C)- SUCESION INDIVISA DE URIZAR ROQUE cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE URIZAR ROQUE y al Titular Registral: URIZAR ROQUE– Mat.: 1.123.432– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 15/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464134 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110406/2021- DIAZ MARIELA NOEMI- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por DIAZ MARIELA NOEMI- D.N.I. N° 20.474.264- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 210,00 metros 2, ubicado en Calle: Romano Ferrari N° 31, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, lindando al Nor- Este con Calle Romano Ferrari, al Sud- Este con Lote 10, al Nor- Oeste con Lote 08 y al Sud- Oeste con Lote 12, cita al Titular de cuenta N° 160422307246 (Lote 9 Mza. F)- MALDONADO NORMA BEATRIZ cita al Titular de cuenta mencionado MALDONADO NORMA BEATRIZ y al Titular Registral: MALDONADO NORMA BEATRIZ– Mat.: 1.239.416– y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464136 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110536/2021- RUIZ GUSTAVO DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RUIZ GUSTAVO DANIEL- D.N.I. N°

33.611.828- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 180,00 metros 2, ubicado en Calle: Ramiro Suarez N° 2952, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, lindando al Nor- Oeste con Calle Ramiro Suarez, al Sud- Oeste con Lote 7, al Este con Pública, cita al Titular de cuenta N° 160417076490 (Lote 8 Mza. V)- IRISO GREGORIO RAFAEL cita al Titular de cuenta mencionado IRISO GREGORIO RAFAEL y al Titular Registral: IRISO GREGORIO RAFAEL- Mat.: 1.222.634- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464137 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001493 y Expediente N° 0716-039828/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 26 de la Manzana 29 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor del Sr. Saúl Elías Plaza Fernández (M.I. N° 20.871.092), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Juana Nérida Quispe (M.I. N° 27.447.302) el inmueble identificado como Lote 26 de la Manzana 29 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012419029026, Matrícula N° 1262886.

5 días - N° 464220 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001487 y Expediente N° 0716-040317/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 6 de la Manzana 34 del denominado Barrio 29 de Mayo - Ciudad de los Cuartetos, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de los Sres. Rosa del Valle Moyano (M.I. N° 21.629.079) y Ángel Custodio Montenegro (M.I. N° 4.707.880), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Micaela Estefanía Cooper (M.I. N° 40.404.170) el inmueble identificado como Lote 6 de la Manzana 34 del denominado Barrio 29 de Mayo - Ciudad de los Cuartetos, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101011710034006, Matrícula N° 1340803.

5 días - N° 464223 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001490 y Expediente N° 0716-040318/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble

designado como Lote 2 de la Manzana 36 del denominado Barrio 29 de Mayo - Ciudad de los Cuartetos, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de la Sra. Sandra del Carmen Moreno (M.I. N° 22.034.367), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Eliana Maricel Juárez (M.I. N° 32.157.684) el inmueble identificado como Lote 2 de la Manzana 36 del denominado Barrio 29 de Mayo - Ciudad de los Cuartetos, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101011710036002, Matrícula N° 1340814

5 días - N° 464226 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001486 y Expediente N° 0716-040319/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 3 de la Manzana 40 del denominado Barrio 29 de Mayo - Ciudad de los Cuartetos, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de la Sra. Mariana Soledad del Valle Vázquez (M.I. N° 29.475.836), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Pamela Janet Urquiza (M.I. N° 38.181.618) el inmueble identificado como Lote 3 de la Manzana 40 del denominado Barrio 29 de Mayo - Ciudad de los Cuartetos, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101011710040003, Matrícula N° 1340845.

5 días - N° 464230 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001488 y Expediente N° 0716-040320/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 13 de la Manzana 40 del denominado Barrio 29 de Mayo - Ciudad de los Cuartetos, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de los Sres. Paola Noemí Liendo (M.I. N° 31.556.441) y Raúl Alejandro Arias (M.I. N° 29.391.709), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Evelyn Denis Alvarado (M.I. N° 37.315.385), el inmueble identificado como Lote 13 de la Manzana 40 del denominado Barrio 29 de Mayo - Ciudad de los Cuartetos, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101011710040013, Matrícula N° 1340855.

5 días - N° 464231 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001495 y Expediente N° 0716-040315/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 3 de la Manzana 54 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de los Sres. Eduardo Domingo Sánchez (M.I. N° 28.854.448) y Yanina Gisela Carrión (M.I. N° 34.456.190), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de la Sra. Laura Elsa Pizarro (M.I. N° 28.114.135), el inmueble identificado como Lote 3 de la Manzana 54 del denominado Barrio San Lorenzo - Ciudad Evita, ubicado en la ciudad

de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012606054003, Matrícula N° 1283952.

5 días - N° 464237 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001492 y Expediente N° 0716-040314/2023 se notifica que se deja sin efecto la adjudicación del inmueble designado como Lote 13 de la Manzana 33 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, realizada a favor de los Sres. Pedro Víctor Lescano Ereñu (M.I. N° 29.203.961) y Noelia Anahí Posada (M.I. N° 34.289.302), como así también cualquier otro instrumento legal que pudiera haberse otorgado en relación al inmueble detallado; y que se adjudica a favor de los Sres. Gisela Jacqueline González (M.I. N° 39.074.292) y Leonel Andrés Alonso Cejas (M.I. N° 36.431.971), el inmueble identificado como Lote 13 de la Manzana 33 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012419033013, Matrícula N° 1262946.

5 días - N° 464238 - s/c - 10/07/2023 - BOE

MINISTERIO DE HÁBITAT Y ECONOMÍA FAMILIAR

VISTO RESOLUCIÓN N° 2023/PRH-00001494 y Expediente N° 0716-040313/2023 se notifica que se adjudica a favor de la Sra. Claudia Paola Alfaro (M.I. N° 25.608.284) el inmueble identificado como Lote 20 de la Manzana 54 del denominado Barrio Ferreyra Anexo - Ciudad de Mis Sueños, ubicado en la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, Nomenclatura Catastral N° 1101012419054020, Matrícula N° 1263187.

5 días - N° 464239 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110536/2021- RUIZ GUSTAVO DANIEL- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por RUIZ GUSTAVO DANIEL- D.N.I. N° 33.611.828- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 180,00 metros 2, ubicado en Calle: Ramiro Suarez N° 2952, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, lindando al Nor- Oeste con Calle Ramiro Suarez, al Sud- Oeste con Lote 7, al Este con Pública, cita al Titular de cuenta N° 160417076490 (Lote 8 Mza. V)- IRISO GREGORIO RAFAEL cita al Titular de cuenta mencionado IRISO GREGORIO RAFAEL y al Titular Registral: IRISO GREGORIO RAFAEL- Mat.: 1.222.634- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464348 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110397/2021- LORCA LAURA ALEJANDRA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por LORCA LAURA ALEJANDRA- D.N.I. N° 20.324.948- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 1372,00 metros 2, ubicado en Calle: Buenos Aires esquina Chaco N° S/N, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, lindando al Norte con Lote 2, al Sud con Calle Pública, al Este con Lote 8 y al Oeste Calle Buenos Aires, cita al Titular de cuenta N° 160402363468 (Lote 1 y 6 Mza. C)- SUCESION INDIVISA DE PRATTO BARTOLO cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE PRATTO BARTOLO y al Titular Registral: PRATTO BARTOLO- Mat.: 880.198- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464353 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110380/2021- GONZALEZ CARINA NOEMI- VIEYRA EMANUEL MAURICIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ CARINA NOEMI- D.N.I. N° 30.507.715- VIEYRA EMANUEL MAURICIO- D.N.I. N° 34.277.823- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 400,00 metros 2, ubicado en Calle: Int. La Colina N° 749, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Felipe Botta, lindando al Nor- Este con Calle Intendente De La Colina, al Sud- Este con Lotes 22- 27, al Nor- Oeste con Lote 20 y al Sud- Oeste con Lote 28, cita al Titular de cuenta N° 140417074641 (Lote 21 Mza. M)- BOTTA FELIPE ESTEBAN cita al Titular de cuenta mencionado BOTTA FELIPE ESTEBAN y al Titular Registral: BOTTA FELIPE ESTEBAN- Mat.: 1.454.571- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150. Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464361 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110557/2021- BENAVIDES JOSE LUIS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por BENAVIDES JOSE LUIS- D.N.I. N° 34.277.823- Sobre un inmueble según Declaración Jurada de 230,00 metros 2, ubicado en Calle: Antártida Argentina N° 1040, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, lindando al Nor- Este con Calle Antártida Argentina, al Sud- Este con Lote 16, al Nor- Oeste con Lote 5 y al Sud- Oeste con Calle Chacabuco, cita al Titular de cuenta N° 160517052881 (Lote 5 Mza. R)- ROGANTI PRIMO VICTORIO B. cita al Titular de cuenta mencionado ROGANTI PRIMO VICTORIO B. y al Titular Registral: PRIMO VICTORIO BENEDETTO ROGANTI- Folio 15995 AÑO 1946- PLANILLA 65199- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 16/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464362 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110426/2021- GIULIANO JUAN JOSE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GIULIANO JUAN JOSE- D.N.I. N° 10.212.419- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 1264,94 metros 2, ubicado en Calle: Martín Fierro esquina Las Heras N° S/N, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: San Justo, lindando al Nor- Este con Calle Tacuarí, al Sud- Este con Parcela 5- Enrique Groter, al Nor- Oeste con Calle Las Heras- Parcela 1- Enrique Groter y al Sud- Oeste con Calle Martín Fierro, cita al Titular de cuenta N° 160422312207 (Lotes 2- 3- 4- 11 Mza. E)- GROTER ENRIQUE cita al Titular de cuenta mencionado GROTER ENRIQUE y al Titular Registral: ENRIQUE GROTER- Mat.: 1.598.844 (Antecedente Dominial Folio 245 Año 1914)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464367 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110385/2021- GIULIANO JOSE FELIPE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GIULIANO JOSE FELIPE- D.N.I. N° 10.857.186- Sobre un inmueble según Plano de Mensura de 307,56 metros 2, ubicado en Calle: Tacuarí esquina Ocampo N° S/N, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: San Justo, lindando al Nor- Este con Calle Tacuarí, al Sud- Este con Calle Manuel A. Ocampo, al Nor- Oeste con Parcela 6- Enrique Groter y al Sud- Oeste con Parcela 8- Enrique Groter, cita al Titular de cuenta N° 160424959607 (Lote 10 Mza. A)- GIULIANO JOSE FELIPE cita al Titular de cuenta mencionado GIULIANO JOSE FELIPE y al Titular Registral: GROTER ENRIQUE- Mat.: 1.598.844 (Antecedente Dominial Folio 245 Año 1914)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464371 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110409/2021- CARLE AXEL DENIS- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por CARLE AXEL DENIS- D.N.I. N° 40.027.164- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 500,00 metros 2, ubicado en Calle: Ramiro Suárez N° 2871, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Las Acacias, lindando al Nor- Este con Parcela 027 y parte de Parcela 021, al Sud- Este con Calle Ramiro Suarez, al Nor- Oeste con Parcela 013 y al Sud- Oeste con Parcela 029, cita al Titular de cuenta N° 160417075329 (Lote 28 Mza. O)- SUCESION INDIVISA DE ROMERO RICARDO MARIO cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE ROMERO RICARDO MARIO y al Titular Registral: ROMERO RICARDO MARIO- F° 35352 A° 1975- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464374 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110559/2021- GAROFILA MONICA DEL VALLE- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GAROFILA MONICA DEL VALLE- D.N.I. N° 26.646.346- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 812,00 metros 2, ubicado en Calle: Alejandro Mie N° 373, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, Barrio: Las Acacias, lindando al Nor- Este con Parcela 5 (Lote 1), al Sud- Este con Calle Alejandro Mie, al Nor- Oeste con parte de la Parcela 4 (Lote 11) y al Sud- Oeste con Parcela 7 (Lote 3), cita al Titular de cuenta N° 160415549412 (Lote 2 Mza. 10)- SAN MARTIN RUGBY CLUB cita al Titular de cuenta mencionado SAN MARTIN RUGBY CLUB y al Titular Registral: SAN MARTIN RUGBY CLUB- MATRÍCULA N°: 1.713.610- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464381 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-110379/2021- GONZALEZ JORGE LUIS- GONZALEZ CARINA NOEMI- POSEEDORES- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GONZALEZ JORGE LUIS- D.N.I. N° 32.348.557- GONZALEZ CARINA NOEMI - D.N.I. N° 30.507.715- Sobre un inmueble según Declaración Jurada y según Reporte Parcelario de 500,00 metros 2, ubicado en Calle: Ramiro Suarez N° 2770, C.P. 5900, Departamento: General San Martín, Pedanía: Villa María, Localidad: Villa María, lindando al Nor- Este con Lote 13, al Sud- Este con Lote 29, al Nor- Oeste con Calle Ramiro Suarez y al Sud- Oeste con Lotes 5- 11, cita al Titular de cuenta N° 160417074551 (Lote 12 Mza. M)- BOTTA FELIPE cita al Titular de cuenta mencionado BOTTA FELIPE y al Titular Registral: BOTTA FELIPE- Mat.: 1.383.720- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 17/05/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

4 días - N° 464383 - s/c - 07/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106041/2018- MERCADO ANTONIO ARTEMIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MERCADO ANTONIO ARTEMIO- D.N.I. N° 23.870.228- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 245,19 metros 2, ubicado en Calle: Calle Pública N° S/N, C.P. 5272, Departamento: Minas, Pedanía: Guasapampa, Localidad: El Chacho, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 2003050101011005- Comuna De El Chacho- Resto de Parcela 2003050101011006- Comuna De El Chacho, al Sud- Este con Calle Pública, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 2003050101011006- Comuna De El Chacho y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 2003050101011007- Comuna De El Chacho, cita al Titular de cuentas N° 200318693586 (Lote 4 Mza- 15)- COMUNA EL CHACHO cita al Titular de cuenta mencionado COMUNA EL CHACHO y al Titular Registral: COMUNA DE EL CHACHO- Folio Real: 414926- cuenta N° 200318693594 (Lote 5 Mza. 15)- COMUNA EL CHACHO cita al Titular de cuenta mencionado COMUNA EL CHACHO y al Titular Registral: COMUNA DE EL CHACHO- Folio Real: 414927- cuenta N° 200318693608 (Lote 6 Mza. 15)- COMUNA EL CHACHO cita al Titular de cuenta mencionado COMUNA EL CHACHO y al Titular Registral: COMUNA DE EL CHACHO- Folio Real: 414928- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464386 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106048/2018- GARAY MARIELA NATALIA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por GARAY MARIELA NATALIA- D.N.I. N° 30.380.170- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 1275,24 metros 2, ubicado en Calle: Calle Pública N° S/N, C.P. 5272, Departamento: Minas, Pedanía: Guasapampa, Localidad: El Chacho, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 001- Sucesión Indivisa de Machur Nure Nolasco (Hoy ocupado por Calle Pública mal ubicada), al Sud- Este con Resto de Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero, al Nor- Oeste con Calle Pública y al Sud- Oeste con Resto de Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero, cita al Titular de cuenta N° 200300975673 (Lote D Mza. 11)- cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE MACHUR NURE NOLASCO (según Reporte Parcelario)- Sucesión Indivisa de Machur Nure- (según Plano de Mensura de Posesión) y al Titular Registral: MACHUR NURE NOLASCO- Folio Real: 1737945 (antecedente dominial 8276/1978)- cita al Titular de cuenta mencionado Ramón Alfredo Luna Agüero- (según Plano de Mensura de Posesión) y al Titular Registral: RAMON ALFREDO LUNA AGUERO- Folio Cronológico: 12923/1936- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que

en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464392 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106044/2018- ACEVEDO JOVITA ELSA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ACEVEDO JOVITA ELSA- D.N.I. N° F2.984.885- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 1250,09 metros 2, ubicado en Calle: Calle Pública N° S/N, C.P. 5272, Departamento: Minas, Pedanía: Guasapampa, Localidad: El Chacho, lindando al Nor- Este con Calle Pública, al Sud- Este con Resto de Parcela 003- Sucesión Indivisa de Castro Domingo, al Nor- Oeste con Calle Pública y al Sud- Oeste con Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero, cita al Titular de cuenta N° 200318693276- SUCESION INDIVISA DE CASTRO DOMINGO DAMASO cita al Titular de cuenta mencionado SUCESION INDIVISA DE CASTRO DOMINGO DAMASO y al Titular Registral: RAMON ALFREDO LUNA AGUERO- Folio Cronológico: 12923/1936- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464396 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106024/2018- MERCADO MARIA MICAELA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por MERCADO MARIA MICAELA- D.N.I. N° 40.029.212- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 351,86 metros 2, ubicado en Calle: Calle Pública N° S/N, C.P. 5272, Departamento: Minas, Pedanía: Guasapampa, Localidad: El Chacho, lindando al Nor- Este con Parcela 017- Comuna De El Chacho, al Sud- Este con Parcela 015- Comuna De El Chacho, al Nor- Oeste con Calle Pública y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 016- Comuna De El Chacho, cita al Titular de cuenta N° 200318693691 (Lotes 15 vivienda Mza. 15)- COMUNA DE EL CHACHO cita al Titular de cuenta mencionado COMUNA DE EL CHACHO y al Titular Registral: COMUNA DE EL CHACHO- Folio Real:

414.937- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464398 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106038/2018- ZALAZAR CARLOS ELIO- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por ZALAZAR CARLOS ELIO- D.N.I. N° M8.304.863- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 1215,64 metros 2, ubicado en Calle: Calle Pública N° S/N, C.P. 5272, Departamento: Minas, Pedanía: Guasapampa, Localidad: El Chacho, lindando al Nor- Este con Parcela S/D, al Sud- Este con Calle Pública, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 2003050102016001- ACEVEDO FRANCISCO y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 2003050102016001- ACEVEDO FRANCISCO, cita al Titular de cuentas N° 200303042392 (Lotes G- C- Y D Pte. Mza- 3)- ACEVEDO FRANCISCO cita al Titular de cuenta mencionado ACEVEDO FRANCISCO y al Titular Registral: ACEVEDO FRANCISCO- Folio Real: 1822157 (antecedente dominial F° 29/1930)- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 09/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464402 - s/c - 10/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106051/2018- VILLANUEVA DARIO JAVIER- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por VILLANUEVA DARIO JAVIER- D.N.I. N° 25.439.972- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 1275,10 metros 2, ubicado en Calle: Calle Pública N° S/N, C.P. 5272, Departamento: Minas, Pedanía: Guasapampa, Localidad: El Chacho, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero, al Sud- Este con Resto de Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero- Hoy ocupada por Calle Pública, al Nor- Oeste con Resto de Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero y al Sud- Oeste con Parcela S/D- Ramón Alfredo Luna Agüero, cita al Titular Registral: RAMÓN ALFREDO LUNA AGUERO- Folio

Cronológico: 12923/1936- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

4 días - N° 464415 - s/c - 07/07/2023 - BOE

UNIDAD EJECUTORA LEY 9150

EDICTOS: El presidente de la Unidad Ejecutora para el Saneamiento de Títulos en el expediente N° 0535-106021/2018- PEREYRA RAMONA ERMELINDA- Solicita Inscripción en Registro de Posesión por el cual se tramita la solicitud de inscripción de posesión, requerida por PEREYRA RAMONA ERMELINDA- D.N.I. N° 13.441.264- Sobre un inmueble según Plano De Mensura de 276,21 metros 2, ubicado en Calle: Calle Pública N°

S/N, C.P. 5272, Departamento: Minas, Pedanía: Guasapampa, Localidad: El Chacho, lindando al Nor- Este con Resto de Parcela 009- Comuna De el Chacho, al Sud- Este con Calle Pública, al Nor- Oeste con Resto de Parcela 009- Comuna De el Chacho- Resto de Parcela 010- Comuna De el Chacho y al Sud- Oeste con Resto de Parcela 010- Comuna De el Chacho, cuenta N° 200318693624 (Lote 8 vivienda Mza. 15)- cita al Titular de cuenta mencionado COMUNA DE EL CHACHO y al Titular Registral: COMUNA DE EL CHACHO- Folio Real: 414.930- Cuenta N° 200318693632 (Lote 9 vivienda Mza. 15)- cita al Titular de cuenta mencionado COMUNA DE EL CHACHO y al Titular Registral: COMUNA DE EL CHACHO- Folio Real: 414.931- y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descripto precedentemente, para que en el plazo perentorio de sesenta (60) días se presenten ante la Unidad Ejecutora (sita en calle Deán Funes N° 64- 3° Piso- Ciudad De Córdoba- Tel.: 4342443) y efectúen las manifestaciones y/u oposiciones que estimen pertinentes, bajo apercibimiento de proceder como lo establece el primer párrafo del art. 14 de la Ley 9150.Fdo. Dra. IRENE CAROLINA GABUTTI, Presidenta de la Unidad Ejecutora Cba. 12/06/2023. Art. 14, 1er párrafo- Ley 9150. En caso de no mediar oposición del titular registral en el plazo perentorio de sesenta (60) días computados desde el diligenciamiento de la notificación o desde la última publicación, la UNIDAD EJECUTORA procederá a dar curso al requerimiento formulado, a través de la correspondiente resolución que ordene la inscripción..."

5 días - N° 464432 - s/c - 10/07/2023 - BOE

